

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

2025/2588 *Bases del XI Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén.*

Anuncio

BDNS(Identif.): 837857

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/837857>)

Primero: Beneficiarios. Podrán participar en esta convocatoria autores de tesis doctorales, de otros trabajos de investigación, estudiantes que hayan realizado un Trabajo Fin de Máster o autores de estudios, informes o ensayos realizados a iniciativa particular o formando equipo.

Segundo: Objeto. El objeto de esta convocatoria es regular la concesión del XI Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén.

Tercero: Bases reguladoras. Resolución de la Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén, <https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/cesjaen/premioinvestigacion.html>

Cuarto. Cuantía. La dotación presupuestaria de estos premios es de 3.000 € que los aportará la Fundación Unicaja, creándose el proyecto de gasto y generando la aplicación de ingresos en el presupuesto 2023.000.480.00 de diploma acreditativo y publicación del trabajo por parte del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, siendo la aplicación del gasto de la publicación 2025.150.9121.220.01 con una dotación de 495 €.

Quinto. Plazo de presentación de las solicitudes. El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y finalizará el 31 de octubre de 2025.

Sexto. Otros datos. La solicitud telemática se podrá realizar en la sede electrónica de Diputación Provincial de Jaén, <https://sede.dipujaen.es/SolicitudGenerica>.

Jaén, 4 de junio de 2025.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.